



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL DE RELEVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE OBRERO SERVICIO LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN PUESTO DE TRABAJO DE OBRERO-SERVICIO LIMPIEZA (BARRENDERO NIVEL E) MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL LABORAL A TIEMPO PARCIAL DE RELEVO CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.**

(Aprobada por Acuerdo de Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Tafalla de fecha 05 de julio de 2016).

**Resultados provisionales de la Fase de Concurso**

	OBRERO-SERVICIO LIMPIEZA	MAXIMO 25 PUNTOS		TOTAL Max 25 ptos.
		Apartado 1-EXPERIENCIA PROFESIONAL Barrendero-Admon Publicas Max. 15 puntos	Apartado 2-EXPERIENCIA PROFESIONAL Conducotor.Admon Publicas Max. 10 puntos	
	DNI/NIE	2 puntos /año	3 ptunto/año	
1	73490118N			0,00
2	X2503831M			0,00
3	44624123Y			0,00
4	X7949271B			0,00
5	72671631A			0,00
6	25949835Q			0,00
7	44614237X			0,00
8	44622733L	12,10		12,10
9	73488995Q			0,00
10	72666151C			0,00
11	15237725H			0,00
12	72715407X			0,00
13	30661239P			0,00
14	45175799G			0,00
15	15813305T			0,00
16	X6151666V			0,00
17	33423345K			0,00
18	29138079T			0,00
19	73210001N			0,00
20	18204724V			0,00
21	44634807H			0,00
22	15840798P			0,00
23	72816676X			0,00
24	44639205T			0,00
25	52441030H	2,65		2,65



Ayuntamiento de  
**Tafalla**  
Tafallako Udala

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE CONTRATO LABORAL TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL DE RELEVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE OBRERO SERVICIO LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

26	15384352C		0,00
27	16019318W		0,00
28	18206037L	15,00	15,00
29	16022456N		0,00
30	72671686N		0,00
31	44636847B		0,00
32	78759750E		0,00

El Tribunal informa que aquellos aspirantes que lo deseen, podrán solicitar la revisión del Baremo mediante la presentación de la correspondiente instancia, teniendo plazo para hacerlo hasta el próximo día 11 de noviembre de a las 14.00h. en el Registro General del Ayuntamiento de Tafalla, Las personas que deseen presentar solicitud de revisión del ejercicio y que utilice alguno de los Registros Oficiales permitidos en la citada ley 30/1992 tendrá que notificarlo al Ayuntamiento de Tafalla por fax (948703239) o correo electrónico (lgaldeano@tafalla.es), dentro del plazo de presentación de solicitudes. En caso de no haber revisión alguna, las puntuaciones pasarán a DEFINITIVAS de forma automática.

En Tafalla a 09 de noviembre de 2016.

La Secretaria del Tribunal